

**Resolución n° 11**

VISTOS: El descargo presentado en tiempo y forma por el jugador del Club San Lorenzo, Sr. César Pagnuco (carnet n° 6217), el que le fuera solicitado por Resolución n° 7, y atento al tenor del mismo y el informe ampliatorio del Sr. Árbitro del encuentro, solicitado por este Tribunal, este organismo:

RESUELVE: 1) Levantar la suspensión provisoria impuesta al jugador del Club San Lorenzo, Sr. César Pagnuco (carnet n° 6217), por Resolución n° 7; 2) Aplicar al jugador del Club San Lorenzo, Sr. César Pagnuco (carnet n° 6217), una suspensión de 10 (diez) partidos, conforme lo estipula el Art. 184 del Reglamento de Transgresiones y Penas); 3) Publíquese, comuníquese y archívese.